

COLOCA EN CONOCIMIENTO

MG

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 1ª. DDA ACUMULADA
RADICADO 2019-085 COLOCA EN CONOCIMIENTO
MINIMA CUANTIA

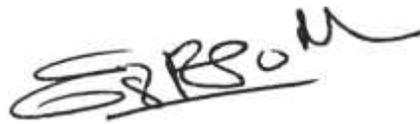
Bucaramanga, 15 de septiembre de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, quince de septiembre de dos mil veintiuno.

Se le hace saber al apoderado del demandante en la primera demanda acumulada señor CIRO ANTONIO CAPACHO RAMON contra GLORIA YANETH VILLAMIZAR MERCHA , que mediante auto de fecha 22 de enero de 2021 se ordenó la inclusión en el Registro Nacional de Emplazados a los acreedores y ordenado en el mandamiento de pago proferido el 11 de diciembre de 2020.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**Edgar Rodolfo Rivera Afanador
Juez Municipal
Civil 003
Juzgado Municipal
Santander - Bucaramanga**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2873a9049beed9e3c83c24b7a64f1d2189d7a4bee3d8177413ab8c79c8206ed9

Documento generado en 15/09/2021 07:02:22 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**